

San Salvador, 14 de marzo de 2023.

ACLARACIONES No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA OEI/LCT/04/2023

En relación con el proceso de Licitación Pública No. OEI/LCT/04/2022 “Servicios de impresión y distribución de cuadernillos para estudiantes de primer grado, tercer ciclo de educación básica y educación media” a continuación damos respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas:

ACLARACIONES SOBRE REQUISITOS EXIGIDOS:

Pregunta 1: “SECCION I, 1.9 CAPACIDAD PARA CONTRATAR

En esta sección limitan la participación de empresas utilizando una figura de UDP o Consorcio. Es posible eliminar esta restricción y que permitan la participación de empresas con esta figura jurídica?”

Respuesta: No. Se mantienen las condiciones establecidas en las bases de licitación.

Pregunta 2: “SECCION I, 1.20 SUBCONTRATACION

Textualmente en este inciso dice: “Las actividades objeto de esta contratación deberán ser ejecutadas directamente por la empresa adjudicataria con excepción de los servicios de distribución y transporte.”

Así las cosas aclarar:

- a) *El adjudicatario NO podrá subcontratar la impresión de este material a terceros, es así?*
- b) *Únicamente podrá subcontratar la distribución y transporte?”*

Respuesta: a) No. Los servicios de impresión objeto del contrato resultante deberán ser ejecutados directamente por el contratista.

b) Si, únicamente se permite subcontratar los servicios de distribución y transporte.

Pregunta 3: “Inciso 11: Declaración Jurada autenticada por notario. Aclarar si aceptan notario del país de origen sin apostilla o debe ir legalizada por notario y apostillada”

Respuesta: Si. Todos los documentos de origen extranjero deberán presentarse autenticados por notario del país de origen y autenticados. En caso de no presentar auténtica, está podrá ser subsanada tal como se indica en las bases de licitación, numeral 2.1.7

Pregunta 4: *“Inciso 12: Formulario Declaración Responsable sobre los criterios de exclusión y criterios de selección autenticada por notario. Aclarar si aceptan notario del país de origen sin apostilla o debe ir legalizada por notario y apostillada”*

Respuesta: Si. Todos los documentos de origen extranjero deberán presentarse autenticados por notario del país de origen y autenticados. En caso de no presentar autentica, está podrá ser subsanada tal como se indica en las bases de licitación, numeral 2.1.7

Pregunta 5: *“INCISO 20: Copia certificada de los Estados financieros del año 2022..... y depositados en el Registro de Comercio o entidad competente; ¿ampliar si entidad competente corresponde al país de origen?”*

Respuesta: Según corresponda a la figura jurídica y al país de origen.

Pregunta 6: INFORMACIÓN PROFESIONAL

Inciso 22 Listado original de al menos dos (2) contratos.... ¿Se deberá anexar copia certificada por notario del país de origen o debe ir legalizada por notario del país y apostillada?

Respuesta: Si. Todos los documentos de origen extranjero deberán presentarse autenticados por notario del país de origen y autenticados. En caso de no presentar autentica, está podrá ser subsanada tal como se indica en las bases de licitación, numeral 2.1.7

Pregunta 7: *Inciso 23 Original o copia certificada por notario de al menos dos referencias (Aclarar si la copia certificada puede ser por notario del país o debe ir legalizada por notario del país de origen y apostillada)*

Respuesta: Si. Todos los documentos de origen extranjero deberán presentarse autenticados por notario del país de origen y autenticados. En caso de no presentar autentica, está podrá ser subsanada tal como se indica en las bases de licitación, numeral 2.1.7

Pregunta 8: *“En el formulario Anexo II, En el caso de ser una empresa extranjera a que se refiere en el inciso I) o viajaré al país en calidad de experto en misión?”*

Respuesta: Se refiere a la persona que está al servicio de una organización internacional para el desempeño de funciones asignadas relacionadas a los conocimientos y experticia en otro Estado (fuera de su país de origen)

Pregunta 10: En el formulario Anexo III, por ser una empresa extranjera confirmar si debemos llenar el cuadro marcado en amarillo

[E] [La] abajo firmante [nombre de la persona que firma] en representación

(solo para las personas físicas) en representación propia	(solo para las personas jurídicas) en representación de la persona jurídica siguiente:
Número de pasaporte o de documento único de identidad: («la persona»)	<p>Nombre oficial completo:</p> <p>Forma jurídica oficial:</p> <p>Datos registrales:</p> <p>Dirección oficial completa:</p> <p>Número de registro del IVA:</p> <p>(«la persona»)</p>

de ser positivo ampliar sobre:

A que se refieren con el Nombre oficial completo:

A que se refieren con Forma Jurídica oficial:

A que se refieren con Datos registrales:

Número de registro del IVA: (si se debe de tener NIT de la empresa extranjera o se coloca el NIT del país de origen)

A que se refieren con («la persona»)

Respuesta: Si. Todos los oferentes deben presentar el formulario del Anexo III complementado según aplique a su figura jurídica.

A que se refieren con el Nombre oficial completo: **Razón Social**

A que se refieren con Forma Jurídica oficial: **La modalidad legal bajo la cual realizan sus actividades económicas (tipo de sociedades, entre otros)**

A que se refieren con Datos registrales: **Los datos de registro de la persona jurídica (No. De registro, folios, etc.)**

Número de registro del IVA: (si se debe de tener NIT de la empresa extranjera o se coloca el NIT del país de origen): **Número de Identificación Tributaria (NIT) de la empresa o equivalente en el país de origen.**

A que se refieren con («la persona»): **La persona natural (física) o Jurídica según corresponda.**

ACLARACIONES SOBRE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Pregunta 1: “en ambos ítem mencionan que el colofón debe ir impreso en el reverso de la contraportada, este va impreso a full color ó va impreso a 1 tinta ?”

Respuesta: El colofón es impreso en negro.

Pregunta 2: “el número de páginas mencionadas, no incluye portadas?”

Respuesta: La cantidad de páginas (interiores, como se menciona, se imprimirán en papel bond por los que las portadas son aparte ya que estas se imprimirán en folcote

Pregunta 3: “En el Inciso 5.1.2 favor aclarar la cantidad de Cuadernillos de Lectura Emergente a entregar en Nivel Central. Son 225 Cantidad de Ejemplares distribuidos en 4 cajas de 50 libros y 1 caja de 25 libros o son 5 cajas de 50 cuadernillos para hacer un total de 250 ejemplares”

Respuesta: La totalidad de cuadernillos a entregar en nivel central serán 225 es decir 4 cajas de 50 ejemplares cada una + 25 cuadernillos

Pregunta 4: “En las Especificaciones técnicas requeridas indican que los materiales interiores son páginas en bond entre 60g/m² y 70g/m² (base 20) El papel Bond base 20 equivale a 75 gramos por metro cuadrado, el de 60 gramos por metro cuadrado es base 17.5 y 70 gramos por metro cuadrado es base 18.9 Favor aclarar qué base o gramaje se debe cotizar.”

Respuesta: Ofertar en base a papel bond base 20

Pregunta 5: “SECCION V, 5.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Aclarar las siguientes dudas que aplican para los dos lotes:

a) Para el acabado del producto solicitan engrapado a caballete, indicar si necesitan 1 o 2 grapas.

b) Materiales Interiores envían rangos de requerimientos técnicos el papel, sin embargo indican “(bond 20)” mismo que técnicamente es de 75 g/m² el cual supera los 70g/m² máximo solicitado, podrían aclarar este punto.”

Respuesta:

a) Dos grapas

b) Ofertar en base a papel bond base 20

Pregunta 6: “En las Medidas para impresión, favor ampliar a que se refieren con Formato oblongo”

Respuesta: Oblongo = vertical

Oblongo

Apaisado